

Cuenca, 16 de diciembre de 2014

Señor

Carlos Esteban Ugalde Noritz

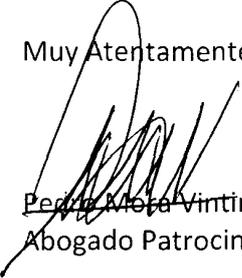
Ciudad.-

De mi consideración:

Por intermedio de la presente me es grato comunicarle que con fecha 15 de diciembre de 2014, en el acto constitutivo de la compañía HOLDING PAYPHONE PAYHOLDING C.A. los accionistas tuvieron el acierto de designar a Usted en calidad de **PRESIDENTE** de la compañía por el periodo estatutario de **TRES AÑOS**.

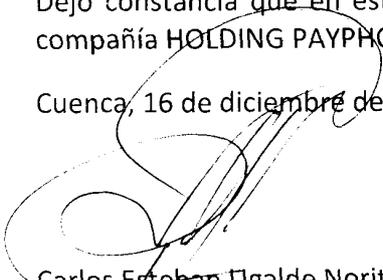
La compañía se constituyó mediante escritura pública celebrada ante el Notario Noveno de Cuenca en fecha 15 de diciembre del año 2014, misma que contiene los estatutos de la empresa, según los cuales al PRESIDENTE le corresponde subrogar al Gerente General en caso de ausencia temporal o definitiva con todas las atribuciones de representación legal y extrajudicial de la compañía, artículo Vigésimo y demás aplicables.

Muy Atentamente;


Pedro Mora Vintimilla
Abogado Patrocinador

Dejo constancia que en esta fecha he aceptado la designación como PRESIDENTE de la compañía HOLDING PAYPHONE PAYHOLDING C.A. en los términos antes indicados.

Cuenca, 16 de diciembre de 2014


Carlos Esteban Ugalde Noritz
C.C. 0102311636





TRÁMITE NÚMERO: 17182

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: CUENCA

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN NOMBRAMIENTO

EN LA CIUDAD CUENCA, QUEDA INSCRITO EL ACTO/CONTRATO QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE

NÚMERO DE REPERTORIO:	12876
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	16/01/2015
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	87
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE
AUTORIDAD NOMINADORA:	NO APLICA
FECHA DE NOMBRAMIENTO:	16/12/2014
FECHA ACEPTACION:	16/12/2014
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	HOLDING PAYPHONE PAYHOLDING C.A.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	CUENCA

3. DATOS DE REPRESENTANTES:

Identificación	Nombres y Apellidos	Cargo	Plazo
0102311636	UGALDE NORITZ CARLOS ESTEBAN	PRESIDENTE	TRES AÑOS

4. DATOS ADICIONALES:

NO APLICA

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: CUENCA, A 16 DÍA(S) DEL MES DE ENERO DE 2015

MARIA VERONICA VAZQUEZ LOPEZ
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN CUENCA



DIRECCIÓN DEL REGISTRO: FRESNOS 1-100 Y AV. PAUCARBAMBA Y GIRASOL